

Santa Fe, 18 de julio de 2025

LICITACIÓN PÚBLICA N.º 15/2025

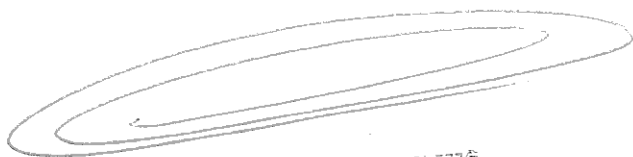
OBRA: PAVIMENTACIÓN R.P.Nº 2

TRAMO: R.P.Nº 60 – R.N.Nº 11

CIRCULAR ACLARATORIA N.º 1: Redondeo en valor de ofertas

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Memorandum N.º 02/2025 del Ministro de Obras Públicas —el cual se adjunta a la presente—, se solicita que, al momento de presentar su oferta, se incorpore e informe el valor redondeado de la misma, conforme a los criterios establecidos en dicho Memorandum.

Cabe destacar que el valor redondeado no será considerado parte del cómputo ni del presupuesto que eventualmente pudiera ser adjudicado, sino que se trata únicamente de una adecuación con fines comunicacionales.


Ing. Civil JORGE PABLO SEGHEZZO
Administrador General
Dirección Provincial de Vialidad
Santa Fe

Santa Fe, 7 de marzo de 2025.-

MEMORANDUM N° 02/2025

DEL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

PARA TODAS LAS SECRETARIAS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE FUNCIONEN EN EL ÁMBITO DE ESTE MINISTERIO

Asunto: Redondeo en el valor de los presupuestos oficiales y ofertas

Déjese sin efecto el memorándum 01/2025.

Se notifica mediante la presente a todas las Secretarías que forman parte de este Ministerio, así como a todos los Organismos Descentralizados que operan bajo su ámbito, a los fines optimizar la comunicación, será necesario ajustar los presupuestos oficiales redondeando al número de unidad de millones (1.000.000) más próximo, ya sea el anterior o el posterior.

A modo ejemplificativo, un presupuesto oficial u oferta de \$45.551.550 deberá ser fijado, aplicando el redondeo requerido, en \$46.000.000. Si el presupuesto oficial es de \$45.449.550, debe establecerse, después de aplicar el redondeo solicitado, en \$45.000.000.

Otro ejemplo: presupuesto oficial u oferta de \$2.212.742.333, aplicando el redondeo requerido, deberá establecerse en \$2.213.000.000. Como así, si el presupuesto oficial fuera de \$2.212.078.333, aplicando el redondeo requerido, quedaría en \$2.212.000.000.

Debe hacerse expresa mención que el monto incorporado a la oferta no formará parte del cómputo y presupuesto que luego podría ser adjudicado, sino que es un monto que en más o en menos, adaptará la oferta a los fines de ser anunciada en unidad de millones y solo a los fines comunicacionales. Dicho aumento o disminución no será tenido en cuenta por las comisiones evaluadoras al momento de analizar las ofertas mas convenientes, y no será incorporado en los decretos/resoluciones de adjudicación.

Asimismo, las áreas deberán adecuar los pliegos licitatorios a los fines de que las ofertas se ajusten al redondeo establecido en los párrafos precedentes, debiendo las empresas oferentes indicar en la oferta presentada el presupuesto sin redondeo a los fines de confeccionar el acta de apertura y evaluación de ofertas y el presupuesto con redondeo a los fines comunicacionales.

Debe instruirse a las áreas a difundir el presente memorándum a las empresas oferentes, debiéndose también publicar en la página web de la provincia en cada llamado a licitación.

A los fines ejemplificativos, se acompaña planilla de cómputo y presupuesto modelo que forma parte del presente.

ENRICO
Lisandr
o Rudy

Firmado
digitalmente por
ENRICO Lisandro
Rudy
Fecha: 2025.03.07
13:54:32 -03'00'



Obra : REFACCIÓN MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ – 2da. Etapa
Ubicación : Santa Fe - Dpto. La Capital

PRESUPUESTO

Valores a Noviembre 2024

19	INSTALACION ELECTRICA						FR 19
19.1	Tablero TS1 (actualizar) sumar potencia ascensor s /pliego y planos	u	1,00	929.842,56	929.842,56	0,10	
19.2	Tablero TS Biblioteca (actualizar) s /pliego y planos	u	1,00	546.718,92	546.718,92	0,06	
19.3	Tablero TS didactica (reubicar y actualizar) s /pliego y planos	u	3,00	841.357,62	2.524.072,86	0,26	
19.4	Tablero TS Subsuelo s /pliego y planos	u	1,00	494.753,85	494.753,85	0,05	
19.5	Tendido de alimentadores a tableros según potencia s/pliego y planos	gl	2,00	558.585,20	1.117.170,40	0,12	
19.6	Horno micro-ondas 700 W s/PETP	u	1,00	170.231,22	170.231,22	0,02	
19.7	Proyector WIFI s/PETP	u	1,00	2.918.056,14	2.918.056,14	0,31	
19.8	BOCAS DE ILUMINACION	u	271,00	59.589,47	16.148.746,37	1,69	
19.9	LUMINARIA TIPO 01 según Plano y PETP	u	107,00	73.426,10	7.856.592,70	0,82	
19.10	LUMINARIA TIPO 02 según Plano y PETP	u	3,00	22.896,99	68.690,97	0,01	
19.11	LUMINARIA TIPO 03 según Plano y PETP	u	15,00	12.762,03	191.430,45	0,02	
19.12	LUMINARIA TIPO 04 según Plano y PETP	u	6,00	31.949,78	191.698,68	0,02	
19.13	LUMINARIA TIPO 05 según Plano y PETP	m	98,00	30.103,73	2.950.165,54	0,31	
19.14	LUMINARIA TIPO 06 según Plano y PETP	u	2,00	31.804,10	63.608,20	0,01	
19.15	LUMINARIA TIPO 07 según Plano y PETP	u	1,00	46.642,34	46.642,34	0,00	
19.16	LUMINARIA TIPO 08. Rieles eléctricos y planimetría. 70 luminarias según Plano y PETP	gl	1,00	5.806.030,44	5.806.030,44	0,61	
19.17	LUMINARIA TIPO 09 según Plano y PETP	u	1,00	18.526,68	18.526,68	0,00	
19.18	LUMINARIA TIPO 10 según Plano y PETP	u	9,00	52.760,78	474.847,02	0,05	
19.19	LUMINARIA TIPO 11 (llamador baño discapacitados) según Plano y PETP	u	4,00	265.960,09	1.063.840,36	0,11	
19.20	LUMINARIA TIPO 12 según Plano y PETP	u	23,00	52.760,78	1.213.497,94	0,13	
19.21	LUMINARIA TIPO 13 según Plano y PETP	u	15,00	41.785,45	626.781,75	0,07	
19.22	LUMINARIA TIPO 14 Equipo de emergencia batería de litio Gamasonic EMB LED o equivalente según Plano y PETP	u	31,00	44.981,36	1.394.422,16	0,15	
19.23	LUMINARIA TIPO 15 s/ plano y PETP	u	2,00	29.384,33	58.768,66	0,01	
19.24	LUMINARIA TIPO 16 s/ plano y PETP	u	34,00	17.135,67	582.612,78	0,06	
19.25	Reemplazar las lámparas en araña y brazos de la sala de lectura s/PETP	gl	1,00	48.842,55	48.842,55	0,01	
19.26	Ventilador de Techo 4 aspas de acero inoxidablesegún Planos y PETP	u	6,00	170.412,10	1.022.472,60	0,11	
19.27	EXTRACTOR DE AIRE DE BAÑO según Planos y PETP	u	2,00	72.067,75	144.135,50	0,02	
19.28	Ventilador de pared. Diámetro 60 cm (24"). Cuatro aspas. Lilliana Modelo VW2416 o equivalente según Planos y PETP	u	3,00	100.011,53	300.034,59	0,03	
19.29	Canalización por pared del cableado telefónico en fachada lateral según Planos y PETP	gl	1,00	134.232,88	134.232,88	0,01	
19.30	Puesto de datos/telefonía en pared 2 RJ45 según Planos y PETP	u	8,00	166.628,17	1.333.025,36	0,14	
19.31	Sistema Aro Hipoacúsicos completo según Plano y PETP	u	2,00	2.375.465,70	4.750.931,40	0,50	
19.32	Reubicación del cableado EPE en el frontis según PETP.	gl	1,00	758.390,40	758.390,40	0,08	
19.33	Deshumificador a compresor. Capacidad 70 l/día. Potencia eléctrica: 830 W según Planos y PETP	u	5,00	903.008,85	4.515.044,25	0,47	
19.34	Calefón eléctrico Atmor 7.5KW (incluye instalación eléctrica) según Planos y PETP	u	1,00	402.066,02	402.066,02	0,04	
19.35	Bandejas portacables s/ planos y PETP	m	60,00	14.889,74	893.384,40	0,09	
19.36	Tablero TS terraza (reubicar) s /pliego y planos	u	1,00	152.310,24	152.310,24	0,02	
19.37	Sistema de Iluminacion en Fachadas s/ planos y PETP	gl	1,00	140.943.499,65	140.943.499,65	14,74	
19.38	Sistema de Iluminacion en Cerco de Obra s/ planos y PETP	gl	1,00	2.025.656,22	2.025.656,22	0,21	
19.39	Termotanque Electrico. Cap. 80litros con conexión de agua inferior, de colgar (incluye instalación eléctrica) tipo Longvie según planos y PETP	u	1,00	444.728,57	444.728,57	0,05	
20	INSTALACIONES ESPECIALES						FR 20
20.1	Extintor triclase ABC agente limpio: HCFC 123. Capacidad: 5 KG. s/ planos y PETP	u	20,00	711.289,67	14.225.793,40	1,49	
20.2	Retiro y re instalacion de equipos unidades exteriores AA s/ planos y PETP	gl	1,00	1.828.418,04	1.828.418,04	0,19	
20.3	Provisión y montaje de ascensor hidráulico s/ planos y PETP	gl	1,00	35.271.249,92	35.271.249,92	3,69	
20.4	Campana de extracción mecánica de acero inoxidable en laboratorio s/ planos y PETP	u	1,00	5.729.554,65	5.729.554,65	0,60	
20.5	Acondicionador de Aire tipo consola piso-techo frio/calor 5 TR s/planos y PETP	u	2,00	3.289.322,00	6.578.644,00	0,69	
20.6	Sistema de Alarma de 4 zonas X28 s/ planos y PETP	gl	1,00	2.078.360,25	2.078.360,25	0,22	
20.7	Sistema de Presunizacion de escalera s/pliego y planos	gl	1,00	3.581.428,33	3.581.428,33	0,37	
20.8	Instalación eléctrica pozo de bombeo pluvial (bomba, tablero,flotente,etc) s/pliego y planos	gl	1,00	4.952.015,56	4.952.015,56	0,52	
20.9	Sistema WIFI (Router Inalámbrico + 2 repetidores) s/pliego y planos	gl	1,00	214.768,87	214.768,87	0,02	
20.10	ACONDICIONADOR SPLIT INVERTER F/C 4500 fr/hr s/ planos y PETP	u	1,00	1.504.148,17	1.504.148,17	0,16	
20.11	ACONDICIONADOR SPLIT INVERTER F/C 3000 fr/hr s/ planos y PETP	u	1,00	1.520.889,92	1.520.889,92	0,16	
20.12	ACONDICIONADOR SPLIT INVERTER F/C 5000 fr/hr s/ planos y PETP	u	3,00	2.205.186,27	6.615.558,81	0,69	
20.13	TENDIDO CONDUCTOS, DIFUSORES Y REJAS en Sala San Martin s/ traza planimetría y PETP	gl	1,00	3.764.575,65	3.764.575,65	0,39	
20.14	Equipamiento de sonido s/ planos y PETP	gl	1,00	2.839.963,41	2.839.963,41	0,30	

TOTAL COSTO 956.236.316,46 100,00

Coefficiente Resumen [K] 1,57 547.923.409,33

TOTAL 1.504.159.725,79

TOTAL CON REDONDEO MEMO 2/25 1.504.000.000